

El PRC advierte que el objetivo de la moción de censura a Llano es “parar” las denuncias interpuestas en el Juzgado contra Izaguirre y Serna por “cohecho y malversación”

Exige al PP que “desautorice” a sus concejales para que la moción “no siga su trámite”

Santander, 12 de junio de 2020

El Partido Regionalista de Cantabria ha advertido hoy que el objetivo de la moción de censura planteada al alcalde regionalista de Guriezo, Ángel Llano, es “parar” las denuncias interpuestas por el Ayuntamiento contra todos los concejales del anterior equipo de Gobierno que lideraban Adolfo Izaguirre y Narciso Serna, y contra la ex concejal socialista María Dolores Rivero.

“Es evidente que quieren volver a entrar en el Ayuntamiento para paralizar todas las cuestiones que están en investigación. La única persona que sabe todo esto y que tenía constancia de ello, porque estaba en el equipo de Gobierno, es la ex concejal socialista que evidentemente se ha puesto del lado de todos ellos; porque ya utilizaba estas prácticas de coacción hacia nosotros, amenazándonos de que, si seguíamos hacia delante, la moción de censura se iba a realizar”, ha afirmado Llano.

Llano, quien ha comparecido ante los medios de comunicación junto al secretario de Administración Local, Guillermo Blanco, y el portavoz parlamentario, Pedro Hernando, ha recordado que la moción de censura se presenta una vez que la denuncia del Ayuntamiento está registrada en el Juzgado de Primera instancia de Castro Urdiales. “El 21 de mayo se ratifica el acuerdo de Gobierno. El 26 se presenta la denuncia en el Juzgado. Y el 27 firman la moción de censura ante una Notario de Castro Urdiales”, ha recordado.

Por ello, ha insistido en que su objetivo es “paralizar todas las investigaciones abiertas” por presuntos delitos de prevaricación y cohecho que afectan a todos los concejales del equipo de Gobierno que lideraban Adolfo Izaguirre y Narciso Serna, por la contratación de un auxiliar administrativo para el consultorio médico y por el convenio laboral de los trabajadores. Ambos contaban con informes desfavorables del secretario-interventor.

Llano ha explicado que la denuncia surge a raíz de las declaraciones realizadas por el exalcalde Serna en un juicio, que llevó a que los letrados municipales consideraran que podía incurrir en los delitos antes citados, por lo que se procedió a presentar la denuncia en el Juzgado.

En cuanto a la denuncia presentada contra la ex concejal socialista, a quien Llano considera “la clave”, ha aludido a las “coacciones y amenazas” recibidas por ella para que los ediles del PRC “frenaran” sus investigaciones sobre un monte del municipio que puede ser de titularidad pública y otras “irregularidades” que Rivero pretendía llevar a cabo para beneficio personal.

“Está claro que ha cumplido sobradamente sus amenazas y la moción la ha puesto”, ha remachado.

Llano ha explicado que ha sido el trabajo realizado por los abogados municipales lo que ha llevado al Ayuntamiento a presentar la denuncia ante los juzgados. “No era nuestro afán, pero ha venido así y lo hemos llevado adelante”, ha sostenido.

Por ello, ha reiterado que “los motivos son muy claros: moción por una denuncia y coacciones de la exsocio por llevar adelante la investigación”. “Es bochornoso”, ha subrayado.

Por último, el alcalde regionalista ha apelado al “sentido común” de los firmantes de la moción para que piensen “con quién se está juntando para gobernar un pueblo”.

Están a tiempo

Por su parte, el portavoz parlamentario ha exigido al Partido Popular a que “desautorice” a sus concejales de Guriezo para que la moción de censura no siga su trámite, y no se conviertan en “un partido de tráfugas”. “Queda tiempo para que la dignidad política se imponga en esta situación”, ha dicho.

“El Partido Popular tiene la oportunidad de demostrarle a los ciudadanos de Guriezo y de Cantabria que es un partido en el que viejas prácticas de corruptelas, de transfuguismo ya no tienen cabida. Pero las cuestiones hay que demostrarlas con actuaciones. Por eso le exigimos que desautorice a sus concejales en el Ayuntamiento de Guriezo y que la moción de censura no siga su trámite”, ha remachado.

Hernando ha confiado en que esta petición “no caiga en saco roto”, porque “no quiero pensar que los dirigentes del PP de Cantabria y del PP nacional puedan admitir que se pueda incumplir de manera flagrante los acuerdos que ellos firman”, ha sentenciado.

Un año de trabajo avalado

Ángel Llano ha querido cerrar su intervención haciendo balance del año que los regionalistas llevan al frente del Consistorio.

En este sentido, ha cuantificado en casi un millón de euros las inversiones realizadas con los recursos propios del Ayuntamiento y la colaboración de las consejerías del Gobierno de Cantabria y ha destacado la atención dada a los vecinos.

La moción se debatirá el próximo martes 16 a las 12,00 horas en el aparcamiento municipal, con el objetivo de garantizar las medidas de seguridad sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19.